



Encarnación, 01 de julio de 2026.-
RESOLUCIÓN REC N° 247/2026.-

VISTO:

El memorando DGTH N° 287/2026, presentado por la **Lic. Analía Caballero**, Directora de Gestión del Talento Humano de la Universidad Nacional de Itapúa, (Expediente N° 4015/2026); y---

CONSIDERANDO:

Que, por medio del memorando de referencia, se solicita la autorización para llevar a cabo el llamado a Concurso Interno Institucional N° 01/2026 para cubrir el cargo de "Jefe del Departamento Administrativo de la Facultad de Ciencias y Tecnología - FaCyT" y la concesión para que la Comisión de Selección realice los trámites pertinentes.-----

Que, adoptar las medidas necesarias para el buen gobierno de la Universidad, es atribución del Rector de conformidad a lo establecido en el artículo 21, inciso "h" del Estatuto de la Universidad Nacional de Itapúa.-----

POR TANTO;

LA ENCARGADA DE DESPACHO DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES: -----

RESUELVE:

- 1) LLAMAR** a Concurso Interno Institucional N° 01/2026 para cubrir el cargo de "Jefe del Departamento Administrativo de la Facultad de Ciencias y Tecnología - FaCyT", conforme a los argumentos esgrimidos en el exordio de la presente resolución y a los datos detallados en el siguiente cuadro:-----

VACANCIA	OG	CATEG/DENOMINACIÓN DE LA CATEG.	FF	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	MONTO DE SALARIO	DEPENDENCIA A ASIGNAR
1 (uno)	111	K37	10	Jefe de Departamento	Gs. 4.534.800	Departamento Administrativo de la FaCyT

- 2) APROBAR** el perfil del cargo correspondiente a "Jefe del Departamento Administrativo de la Facultad de Ciencias y Tecnología - FaCyT", presentado en el anexo del memorando mencionado en el exordio de la presente resolución.-----
- 3) AUTORIZAR** a la Dirección de Gestión del Talento Humano de la Universidad Nacional de Itapúa y al Comité de Selección conformado para el efecto, a realizar todos los trámites pertinentes para el proceso del llamado a Concurso Interno Institucional.-----
- 4) COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido archivar.-----


Abg. Néstor Ibáñez Miranda
Secretario General


Prof. Dra. Nelly Monges de Insfrán
Encargada de Despacho del Rectorado